

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Oficio No. CT-LXVII/068/24

01 de julio de 2024

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

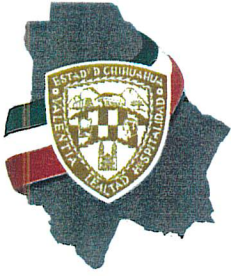
ACUSE

PRESENTE.-

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, fracción III, 33, fracción III, 35 y 36, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; 214, 215 y 216 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; se convoca a **sesión extraordinaria** del Comité de Transparencia, para el día 03 de julio de 2024 a las 13:00 horas, en las Instalaciones de la Biblioteca "Carlos Montemayor Aceves", bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/127/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación de Información** con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la documentación de comprobación de gasto del fondo revolvente (caja chica) del Departamento de Relaciones Públicas, cuya encargada es la Lic. Anais Magallanes Altamirano, correspondiente al periodo del 19 de junio al 30 de septiembre de 2023, así como al periodo del 03 de abril del 2024 a la fecha de presentación de la solicitud (19 de junio 2024), para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000148**, solicitada por la Secretaría de Administración;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/128/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación de Información** con carácter de confidencial de los datos personales de Número de cuenta/número de CLABE interbancaria, del proveedor como "Cuenta de Deposito", contenidos en el comprobante de pago transferencia (SPEI) correspondiente al convenio modificatorio C.M.- HCE/LP/01/2022, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000158**, solicitada por la Secretaría de Administración;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-AMPL/129/2024**, que resuelve la solicitud de confirmación de **Ampliación del Plazo** de respuesta de las solicitudes de acceso a la información con números de folio **080144424000152**,



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

**080144424000153** y **080144424000154**, realizada por el Dip. Edgar José Piñón Domínguez, integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua;

- VII. Asuntos generales;
- VIII. Cierre de la Sesión.

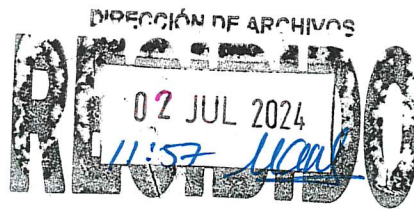
Sin otro particular de momento, me es grato quedar de Usted.

**ATENTAMENTE**

**LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

C.c.p.- Mtro. Antonio Olivas Martínez. - Titular de la Unidad de Transparencia

GJEC/AAVR





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Oficio No. CT-LXVII/069/24

01 de julio de 2024

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

HOUSE

PRESENTE.-

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, fracción III, 33, fracción III, 35 y 36, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; 214, 215 y 216 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; se convoca a **sesión extraordinaria** del Comité de Transparencia, para el día 03 de julio de 2024 a las 13:00 horas, en las Instalaciones de la Biblioteca "Carlos Montemayor Aceves", bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/127/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación de Información** con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la documentación de comprobación de gasto del fondo revolvente (caja chica) del Departamento de Relaciones Públicas, cuya encargada es la Lic. Anais Magallanes Altamirano, correspondiente al periodo del 19 de junio al 30 de septiembre de 2023, así como al periodo del 03 de abril del 2024 a la fecha de presentación de la solicitud (19 de junio 2024), para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000148**, solicitada por la Secretaría de Administración;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/128/2024**, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación de Información con carácter de confidencial de los datos personales de Número de cuenta/número de CLABE interbancaria, del proveedor como "Cuenta de Deposito", contenidos en el comprobante de pago transferencia (SPEI) correspondiente al convenio modificadorio C.M.- HCE/LP/01/2022, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000158**, solicitada por la Secretaría de Administración;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-AMPL/129/2024**, que resuelve la solicitud de confirmación de Ampliación del Plazo de respuesta de las solicitudes de acceso a la información con números de folio **080144424000152**,



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**080144424000153** y **080144424000154**, realizada por el Dip. Edgar José Piñón Domínguez, integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua;

- VII. Asuntos generales;
- VIII. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento, me es grato quedar de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C.c.p.- Mtro. Antonio Olivas Martínez. - Titular de la Unidad de Transparencia

GJEC/AAVR

